



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A24/007**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3641**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **09/07/2024** (D.O.G.V. 17/07/2024)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **CIENCIA JURIDICA**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Derecho Constitucional**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Derecho Constitucional.**

Ref: I-2

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE
Fernando Miró Llinares

En Elche, siendo las 12:45 horas, del día 22 de octubre de 2024

VOCAL 1º
Fernando Reviriego Picón

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento.

VOCAL 2º
Enriqueta Expósito Gómez

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:

- Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años
- Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.
- Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

VOCAL 3º
Ana Isabel Marrades Puig

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

SECRETARIA
Cristina López Sánchez

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<https://servicioprofesorado.umh.es/>).

Concluido el acto, se levanta por el/la Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretario/a doy fé con el visto bueno del/ de la Presidente y de todas las personas asistentes.

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración

Fernando Miró Llinares
Firmado digitalmente por FERNANDO|MIRO|LLINARES
Fecha: 2024.10.22 14:07:08 +02'00'

Fernando Reviriego Picón
Firmado digitalmente por REVIRIEGO|PICON|FERNANDO - DNI 51405512Y
Fecha: 2024.10.22 14:17:34 +02'00'

Enriqueta Expósito Gómez
Firmado digitalmente por ENRIQUETA|EXPÓSITO|GÓMEZ - DNI 35119023R (TCAT)
Fecha: 2024.10.22 14:27:06 +02'00'

Ana Isabel Marrades Puig
Firmado digitalmente por ANA|ISABEL|MARRADES|PUIG
Fecha: 2024.10.22 14:34:42 +02'00'

Cristina López Sánchez
Firmado digitalmente por CRISTINA|LOPEZ|SANCHEZ
Fecha: 2024.10.22 14:42:01 +02'00'



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A24/007**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3641**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **09/07/2024** (D.O.G.V. 17/07/2024)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **CIENCIA JURIDICA**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Derecho Constitucional**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Derecho Constitucional.**

Ref.: I-2/1

ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTITATIVA DE MÉRITOS)

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para continuar en el concurso es de 60 puntos.

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	EXPEDIENTE. FORMACIÓN ACADÉMICA. ACTIVIDAD PROFESIONAL. GESTIÓN Y VIDA UNIVERSITARIA	20
a.1.	Expediente grado, diplomatura, licenciatura Hasta 10 puntos. Expediente Postgrado, Doctorado. Formación específica en Derecho constitucional (postgrado). Hasta 3 puntos. Premios (cum laude, premio extraordinario doctorado, etc). 1 por premio, hasta 2 puntos.	15
a.2	Vida profesional.	2.5
a.3.	Gestión universitaria.	2.5
b)	ACTIVIDAD INVESTIGADORA	20
b.1.	Publicaciones - En el ámbito del Derecho constitucional. Monografías (2.5 puntos por libro). Capítulos de Libro, artículos de investigación, coordinación de obras (0.5 por publicación). - En otras áreas de conocimiento de carácter jurídico. Monografías (1 punto por libro) Capítulos de libro, artículos, coordinación de obras (0,2 por publicación).	10
b.2.	Sexenios de investigación (1 por sexenio) y Proyectos o contratos relacionados con materias propias del área de Derecho constitucional (2 por proyecto). En materias ajenas al Derecho constitucional (1 por proyecto).	10
c)	ACTIVIDAD DOCENTE	20
c.1.	Docencia universitaria en el ámbito del Derecho constitucional	20

FERNANDO
O|MIRÓ|
LLINARES
Firmado digitalmente por
FERNANDO O|MIRÓ|LLINARES
Fecha: 2024.10.22 14:07:42 +02'00'

REVIRIEGO
PICON
FERNANDO -
DNI 51405512Y
Firmado digitalmente
por REVIRIEGO PICON
FERNANDO - DNI
51405512Y
Fecha: 2024.10.22
14:17:56 +02'00'

ENRIQUETA
EXPÓSITO GÓMEZ
- DNI 35119023R
(TCAT)
Firmado digitalmente por
ENRIQUETA EXPÓSITO
GÓMEZ - DNI 35119023R
(TCAT)
Fecha: 2024.10.22 14:27:29
+02'00'

ANA
ISABEL|
MARRAD
ES|PUIG
Firmado
digitalmente por
ANA ISABEL|
MARRAD ES|PUIG
Fecha:
2024.10.22
14:35:16 +02'00'

CRISTINA|
LOPEZ|
SANCHEZ
Firmado digitalmente
por CRISTINA|LOPEZ|
SANCHEZ
Fecha: 2024.10.22
14:42:32 +02'00'



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A24/007**

CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3641**

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **09/07/2024** (D.O.G.V. 17/07/2024)

TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**

DEPARTAMENTO: **CIENCIA JURIDICA**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Derecho Constitucional**

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Derecho Constitucional.**

	(1 punto por cada 60 horas impartidas de docencia)	
d)	OTROS MERITOS	10
d.1.	Estancias (1 por mes), becas predoctorales (1 por beca), actividades de divulgación (0.5 por actividad), pertenencia a asociaciones y redes científicas (0.5 por asociación o red). Acreditación a alguna de las categorías de profesorado (2 puntos).	10
e)	ADECUACIÓN DE LOS MÉRITOS DEL SOLICITANTE A LA ACTIVIDAD DOCENTE/INVESTIGADORA A REALIZAR	30
e.1.	Cursos de formación, seminarios y cursos recibidos en materias propias del área de conocimiento (0.5 por curso). Sin relación con el área de conocimiento (0.2).	10
e.2.	Formación y participación en acciones de innovación docente (cursos, proyectos, publicaciones docentes originales en materias propias del área de conocimiento, 1 por cada uno). Sin relación con el área de conocimiento (0.5).	10
e.3.	Participación en comités organizadores de congresos, conferencias o seminarios impartidos, contribuciones en congresos relacionados con el área de conocimiento (1 por cada uno). Sin relación con el área de conocimiento pero de carácter jurídico (0.5). (0.5).	10

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración

FERNANDO
O|MIRO|
LLINARES

Firmado digitalmente por
FERNANDO|MIRO|
LLINARES
Fecha: 2024.10.22
14:08:05 +02'00'

REVIRIEGO
PICON
FERNANDO
DNI
51405512Y

Firmado digitalmente por
REVIRIEGO|PICON|FERNANDO-
DNI 51405512Y
Fecha: 2024.10.22 14:18:15
+02'00'

ENRIQUETA
EXPÓSITO GÓMEZ
- DNI 35119023R
(TCAT)

Firmado digitalmente
por ENRIQUETA
EXPÓSITO GÓMEZ - DNI
35119023R (TCAT)
Fecha: 2024.10.22
14:27:46 +02'00'

ANA
ISABEL
MARRAD
ES|PUIG

Firmado digitalmente por
ANA|ISABEL
MARRAD|ES|PUIG
Fecha: 2024.10.22
14:35:38 +02'00'

CRISTINA|
LOPEZ|
SANCHEZ

Firmado digitalmente
por CRISTINA|LOPEZ|
SANCHEZ
Fecha: 2024.10.22
14:42:54 +02'00'